

Examen de Lingüística General. 2º llamamiento (11/06/01). Filología Inglesa. Grupo A

A) TEORÍA

1º Parcial

1) Defina los siguientes conceptos relacionándolos y diferenciándolos si aparecen dos o más e indicando, además, en cada caso, el autor y/o escuela que acuñó el término y, si procede, al menos un ejemplo:

a) Ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura. b) Asimetría del signo lingüístico. c) Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas. d) Clase y paradigma. e) Función representativa o referencial y función metalingüística.

2º Parcial

1) Defina los siguientes conceptos relacionándolos y diferenciándolos si aparecen dos o más e indicando, además, en cada caso, el autor y/o escuela que acuñó el término y, si procede, al menos un ejemplo: a) Distribución complementaria. b) Translación. c) Transformación. d) Oración según la gramática de casos. e) Gramática según la semántica generativa.

B) PRÁCTICAS

Elija una de estas dos cuestiones, teniendo en cuenta que la 1ª corresponde a las clases de Ana Isabel Rodríguez-Piñero y la 2ª a las de Gèrard Femández.

1) Comente el siguiente texto, ubicando al autor dentro de la correspondiente corriente lingüística, explicando las ideas presentadas en dicho texto y las posibles críticas y/o matizaciones llevadas a cabo por otros lingüistas:

"En una primera aproximación, puede decirse que la *Sociolingüística* se ocupa de explicar las relaciones lengua-sociedad (...). Precizando más las cosas, la Sociolingüística difiere de otras disciplinas que se ocupan de la relación citada en que considera que tanto las lenguas como la sociedad son estructuras y no meras compilaciones de unidades. Por ello, intentará mostrar la *sistemática covariación* entre la estructura lingüística y la estructura social y, eventualmente, una relación causal en un sentido o en otro, para, en consecuencia, elaborar una teoría capaz de asumir tal *variación*." (Rotaetxe Amusatagui, K. (1988), *Sociolingüística*, Madrid, Síntesis).

Comenta el siguiente texto:

"[Coseriu], después de analizar diversas interpretaciones de la dicotomía saussureana y de presentar él mismo distintos aspectos de la misma, viene a la conclusión de que dicha dicotomía es, por un lado, excesivamente rígida, y, por otro, insuficiente para explicar la realidad del lenguaje. Sin embargo, no deja de confesar que en Saussure se encuentra «la intuición de la flexibilidad, de la relativa libertad del sistema» [...] El *sistema* constituye una entidad abstracta, una red de funciones, que se realiza en formas sociales más o menos constantes; éstas constituyen un sistema de realizaciones normales, también abstracto, que es la *norma*; ésta, a su vez, se realiza en formas individuales que dan lugar a una infinita variedad de la actividad lingüística concreta, es decir, el hablar o *habla*. El *sistema* es el conjunto de posibilidades; la *norma*, el conjunto de realizaciones que pueden dar lugar (y de hecho lo dan) a los tipos del lenguaje familiar, popular, literario, elevado, vulgar, etc. El individuo hablante hace uso libremente de todas estas posibilidades dentro del marco de la norma y del sistema. El sistema es el lugar en que concurren la norma y el hablar concreto"

Extractado de J. A. Collado (1978): *Fundamentos de lingüística general*, Madrid: Gredos, pp. 64 y 67).